CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

MATRÍCULA PROFESIONAL No. 150007

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN

Que HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJO, identificado con la cédula de ciudadanía Nº 6198992, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 44 del 07 de Julio de 2021, que en su parte resolutiva se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matricula Profesional a HENRY ALEXANDRO JARAMILLO FEIJO, identificado con cédula de ciudadanía Nº 6198992, graduado en la UNIVERSIDAD DEL VALLE, para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el 07 de Julio de 2021.

AURELIO MEJÍA
Presidente

NORMA LUCÍA BONILLA LONDOÑO
Secretaria

Certificado No 120872